INFORME DE ACTIVIDADES 01

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DEL PERIODO CORRESPONDIENTE DEL VEINTE DE AGOSTO AL DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE 2026

DOCTORA
SEIDY OBREGÓN
DIRECTORA DE CULTURA JUVENTUD Y GENERO DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
Gobernación de La Guajira

Reciba un cordial saludo**:**

Por medio del presente le hago entrega del informe pormenorizado de cada una de las gestiones realizadas en mi condición bajo el contrato de **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA DIRECCIÓN DE CULTURA, JUVENTUD Y GÉNERO DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA",** con las siguientes actividades específicas:

1. Revisé y apliqué la documentación requerida para la ejecución de las actividades de la Dirección de Cultura, juventud y Genero, consolidando los aspectos jurídicos ofertados como base para la ejecución de la asistencia Técnica y asesoría.

En el presente periodo para el desarrollo de esta actividad realicé la revisión y aplicación de la documentación a los asuntos de índole jurídica, contractual y administrativa de la Dirección previendo la revisión y aplicación de la normatividad legal vigente aplicable a la materia, en materia jurídica.

2. Brindé orientación en el diseño o actualizaciones de lineamientos, rutas, formatos y conceptos para la gestión jurídica y administrativa de la Dirección, con énfasis en procedimientos culturales, patrimoniales, juveniles y de género.

Realicé la verificación y brindé apoyo y acompañamiento a la dirección desde el componente jurídico, en la construcción, revisión y aprobación de documentos jurídicos enmarcados en la normatividad legal vigente, requeridos en los distintos procesos contractuales adelantados por ésta como lo son: estudios previos, análisis del sector, análisis de riesgos, estudios de mercado, anexos técnicos, y en general todos aquellos que fueran necesarios para la completitud de los procesos contractuales de la dirección, enmarcados en los proyectos o programas con énfasis en procedimientos culturales, patrimoniales, juveniles y de género que le son propios al área.

Así mismo, realicé acompañamiento y asesoría en la contratación del personal que prestaría sus servicios para la dirección, a través de contratos de prestación de servicios, aportando en la construcción de sus expedientes, cuidando el riguroso cumplimiento de las condiciones de la entidad.

3. Brindé asistencia técnica a funcionarios, enlaces municipales y actores culturales sobre competencias, trámites, instancias de participación y aplicación de la normativa cultural y administrativa.

Dentro del presente periodo no fueron asignadas tares relacionadas con dicha obligación contractual.

4. Apoyé en la revisión jurídica de actos administrativos, reglamentos, convenios, instrumentos de planeación y documentos requeridos para el funcionamiento del Sistema Departamental de Cultura.

Para el periodo informado fueron adelantadas las siguientes actividades relacionadas con la actividad descrita, así:

- Revisión del presupuesto oficial como fase de planeación, para la posterior suscripción del contrato o convenio para el Apoyo técnico, financiero y logístico para las acciones encaminadas al fortalecimiento de programas y estrategias en beneficio de la juventud en la Guajira.
- Revisión del presupuesto oficial como fase de planeación, para la posterior suscripción del contrato o convenio para el proyecto de circulación artística 2026.

5. Acompañé técnicamente los procesos de fortalecimiento o reorganización institucional de la Dirección, delimitando competencias y proponiendo alternativas jurídicamente viables.

Dentro del periodo informado, y atendiendo los aspectos de índole jurídica, se brindó acampamiento en la definición de hojas de ruta que permitan previa caracterización de la problemática, identificar oportunidades de mejora en los procesos y procedimientos de la dirección, tales como, salvaguarda de la información de la ejecución de proyectos y programas, así como la oportunidad para el flujo de la actividad contractual que permita la construcción de informes de supervisión en congruencia con las actividades contratadas.

Dentro de las obligaciones de seguimiento y control a la correcta y debida ejecución de los recursos asignados al fondo Mixco de promoción de la Cultura y Las Artes de La Guajira, se orientó a a la dirección en el traslado efectivo y oportuno de las circunstancias que deban ser estudiadas por las áreas competentes, tomando como sustento los informes de ejecución técnica y financiera presentados por la referida entidad.

Esto en cumplimiento del deber legal y funcional que le asiste a la dirección como veedor de la ejecución de dicho recurso y en general de cualquiera que corresponda al sector.

6. Realicé la verificación y apoyo jurídico en procesos que se adelanten y desarrollen en la Dirección de Cultura, Juventud y Género.

Asesoré a la dirección desde el componente jurídico en la formulación, presentación, seguimiento de programas de fortalecimiento al sector cultural tales como: INC, Escuela taller, entre otros

7. Realicé asesoría jurídica a la Dirección de Cultura, juventud y Género y a los diferentes gestores culturales, por diferentes medios de comunicación, en temas relacionados con la actividad contractual en sus distintas etapas (precontractual, contractual y pos contractual), lo que incluirá la orientación en el uso de la plataforma del SECOP destinada por Colombia Compra Eficiente para el efecto.

- Revisión del cumplimiento de los requeridos de legalización y ejecución del contrato de cooperación No. CO1.PCCNTR.9833152, suscrito con la FUNDACION INNOVANDO POR LA GUAJIRA, cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO "APOYO A LA PROMOCIÓN GASTRONÓMICA, CULTURAL Y TURÍSTICA DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN LA FERIA SABOR BARRANQUILLA 2026".
- Revisión del cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas del contrato anteriormente descrito.
- Dentro del presente periodo se avanzó en la revisión de la plataforma del SECOP II, atendiendo las recomendaciones y sugerencias dadas por la Oficina de Contratación, relacionadas con la completitud de la información de la información de ejecución técnicas y financiera, de cada uno de los convenios y/ contratos suscritos y en los que la dirección ejerce la supervisión contractual, lo que incluye las prestaciones de servicios del personal contratado para esta dirección.

8. Apoyé y asesoré jurídicamente al director de cultura juventud y género en asuntos propios de la ejecución y obligaciones de los contratos y convenios suscritos por esta dirección y participar en las reuniones de seguimiento que se establezcan.

En el presente periodo para el desarrollo de esta actividad realice las siguientes actividades:

- Apoyo y asesoramiento a la Directora de Cultura. Juventud y Genero, en los asuntos relacionados con la actividad contractual, enmarcada en la normatividad legal vigente aplicable a la materia, previendo el cumplimiento de todas y cada una de las fases definidas en la ley para la correspondiente liquidación contractual.

9. Proyectar, corregir y revisar los actos administrativos por solicitud directa de la Dirección de Cultura, Juventud y Género de conformidad con las normas vigentes.

Dentro del presente periodo no fueron asignadas tares relacionadas con dicha obligación contractual.

10. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, siempre que guarden relación directa con la naturaleza del objeto contractual.

En el presente periodo para el desarrollo de esta actividad realice las siguientes actividades:

- Realicé la verificación del estado del usuario administrador de la dirección de cultura en la plataforma del SECOP II, emitiendo las recomendaciones del caso, con sujeción expresa en lineamientos dados por Colombia Compra Eficiente.
- Brindé asesoría y acompañamiento al director en temas relacionados con derechos de petición, requerimientos internos y externos relacionados con la gestión de la Dirección de cultura, juventud y género.

11. Presenté informes mensuales al supervisor del contrato.

Entregue informe con las actividades detalladas y las acciones realizadas en el periodo correspondiente **VEINTE DE AGOSTO AL DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE 2026**.

Atentamente,



CARLOS AUGUSTO CELEDON DANGOND
C.C. 12.644.028 de Valledupar - Cesar
Contratista Dirección de Cultura, Juventud y Género